



Editorial

Inteligencia artificial y Google: un nuevo reequilibrio

Si ya en 2024 la inteligencia artificial (AI) se volvió tema de conversación en todo el mundo, producto de sus progresos impresionantes y hasta dónde ello podría implicar un disparo en los pies a la propia humanidad, en 2025 los avances que se pueden esperar para esta tecnología podrían ser todavía más sorprendentes. Pascal Borne, un reconocido experto internacional en IA, anticipa que este año los límites de dicha tecnología serán empujados más allá de nuestras expectativas, con el desarrollo de sistemas que redefinirán la autonomía.

No cabe duda de que el desarrollo de tecnologías como la IA están abriendo enormes posibilidades de mejoras en la productividad de las empresas, y en muchos aspectos también facilitarán la vida de la humanidad. A su vez, herramientas como Google -con más de 8 mil millones de búsquedas diarias- han logrado acercar de manera instantánea enormes cantidades de información global a un muy bajo costo para las personas, permitiendo una democratización del conocimiento como nunca antes se había visto.

Con todo, la masificación de estas tecnologías también ha tenido un ángulo muy cuestionable, porque se ha hecho costumbre que la IA o los motores de búsqueda utilicen contenidos producidos por otros sin pagar los respectivos derechos de autor, pero en cambio capturando todo el beneficio económico que ello implica, ya sea vendiendo licencias de uso o bien percibiendo cuantiosos ingresos publicitarios, todo ello en desmedro de medios de comunicación, artistas, escritores y otras actividades donde hay una propiedad intelectual de por medio o un justo interés en participar de los ingresos publicitarios en línea.

Estos evidentes desequilibrios fueron un tema especialmente álgido en 2024, y todo indica que este año -a medida que más se masifican estas tecnologías- redefinir nuevas reglas que permitan a todos los actores compartir la torta publicitaria y recibir debido reconocimiento por los derechos de autor será un asunto de primer orden. Sin que ello sea abordado prontamente, la sustentabilidad de distintas actividades fundamentales para la sociedad está en riesgo, ante la significativa pérdida de ingresos.

Desde luego, en el mundo artístico se multiplican los reclamos por la creación de imágenes, sonidos o videos que efectúa la IA a partir de obras o registros ya creados, donde muchas veces la frontera con la figura del plagio se torna muy tenue, sin que la legislación se pueda hacer cargo de forma efectiva de casos como estos. También es un hecho que parte de la información a partir de la cual se nutre la IA proviene de contenidos publicados por los medios de comunicación, sin que exista por ello el debido reconocimiento.

Las ofensivas judiciales de que ha sido objeto Google en el último tiempo

por parte de la industria de los medios de comunicación -por su posición dominante en materia de buscadores y por sus prácticas en materia publicitaria- de alguna manera podrían marcar el rumbo hacia dónde debería apuntar el reequilibrio que se busca conseguir. En febrero del año pasado más de una treintena de organizaciones de medios europeos demandaron a Google por más de US\$ 2.300 millones, argumentando que dichas empresas se han visto seriamente perjudicadas debido a la conducta de Google en el sector de la publicidad en línea. En el caso de América Latina, fue Copesa -consorcio que edita **La Tercera**- el que dio el primer paso, al presentar en 2024 ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) una demanda contra Google

por abuso de posición dominante explotativo y excluyente en los mercados de publicación de diarios y noticias en línea, y prácticas anticompetitivas en los mercados de tecnología de publicidad. Posteriormente El Mostrador y Cooperativa también emprendieron acciones ante el TDLC.

Los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la sociedad, pero en la era actual su papel cobra todavía mucha mayor relevancia, justamente porque son la última barrera que permite combatir la desinformación, al proporcionar información chequeada y de fuentes confiables. El Foro Económico Mundial, en su Informe de Riesgos Globales 2024, alertaba que la información errónea y la desinformación son los mayores riesgos globales en el corto plazo, fenómenos que encuentran una inusitada propagación gracias a las facilidades que proveen las nuevas tecnologías. Una auditoría que llevó a cabo NewsGuard sobre GPT-4 y Google Bard, en la que se alimentó a los modelos con una serie de narrativas desacreditadas, reveló que ambos incorporaron con una alta frecuencia, lo que confirma que la enorme cantidad de datos disponibles en la red no necesariamente se traducen en buena información, sobre todo cuando la IA permite generar contenidos

falsos con tal nivel de realismo que para las personas es muy difícil poder detectarlos. Un mundo así es riesgoso, y de allí que resulte importante asegurar la existencia de reglas que permitan la sustentabilidad de los medios de comunicación tradicionales, como una forma de que la sociedad cuente con información confiable.

Sacar el máximo partido a las nuevas tecnologías, pero a la vez resguardando la propiedad intelectual y los derechos de todos los actores es el gran desafío que tienen las legislaciones del mundo. En Chile se debate un proyecto de ley en la Cámara de Diputados donde se aborda un marco jurídico para la IA; sin embargo, las referencias a la propiedad intelectual son muy generales, un aspecto que debería ser abordado con más exhaustividad para tener una legislación que esté más acorde con el debate global.

Fundamental resulta buscar un reequilibrio entre las enormes ventajas de estas nuevas tecnologías con el necesario reconocimiento de la propiedad intelectual y la forma de participar de las ganancias publicitarias, para no afectar la sostenibilidad de actividades clave para la sociedad.